



Institut d'Estudis  
**Europeus**

**UAB**

Universitat Autònoma  
de Barcelona

# **DOCTORAL WORKSHOPS ON THE EU SUSTAINABLE FUTURE**

COOPERATION AND DEVELOPMENT IN TIMES OF UNCERTAINTY

# **JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE EL FUTURO SOSTENIBLE EN LA UE**

COOPERACIÓN Y DESARROLLO EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

Universidad Autònoma de Barcelona

Facultad de Derecho

**27-30 September 2022**

Las jornadas tendrán formato presencial en las inmediaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autònoma de Barcelona

## **Jornadas de reflexión sobre el futuro sostenible en la UE: cooperación y desarrollo en tiempos de incertidumbre**

### **Introducción de las jornadas**

El programa de doctorado de la Facultad de Derecho de la UAB, y el Instituto de Estudios Europeos de la UAB les invita a las “Jornadas de reflexión sobre el futuro sostenible en la UE: cooperación y desarrollo en tiempos de incertidumbre” que tendrán lugar en la Facultad de Derecho de dicha universidad durante los días 27 a y 30 de septiembre de 2022.

Dichas jornadas, que se desarrollarán en inglés, surgen de la iniciativa compartida entre estudiantes de doctorado del Instituto Universitario Europeo de Florencia y de la Universidad Autónoma de Barcelona con la voluntad de compartir ideas y generar sinergias entre los participantes. Su objetivo es el de aunar investigadores jóvenes de distintas universidades y con distintos proyectos, para poner en común sus investigaciones, ideas y perspectivas, y debatir sobre los diferentes ámbitos de sus proyectos de doctorado, con un elemento común, el futuro sostenible de la UE.

En las últimas décadas hemos podido observar cómo la Unión Europea ha hecho pasos importantes hacia un futuro sostenible. La necesidad de aunar los desafíos económicos, sociales y medio ambientales ha sido la tónica dominante en los últimos años. Esfuerzos como la Agenda 2030 o el ‘Green Deal’ atestiguan dichas intenciones y la voluntad de la comunidad en este sentido. Hace tiempo que se ha asumido la necesidad de converger el crecimiento económico con un mayor progreso e igualdad social. La necesidad de generar unas sinergias sostenibles en el ámbito económico es imperante. Un sector financiero sostenible, a nivel interno, es clave y, a su vez, una política comercial exterior capaz de exportar dicha sostenibilidad ante sus socios comerciales también. No obstante, los desafíos son mayúsculos y las preguntas que nos surgen aún más. ¿Cómo debe la Unión Europea de hoy afrontar los costes de una transición hacia un modelo más sostenible?

Para ello, estas jornadas no se centran únicamente a los obstáculos que dicha sostenibilidad presenta desde una perspectiva puramente económica, sino que las trata teniendo en cuenta la pluralidad de retos actuales que deben afrontarse. Los desafíos que la crisis sanitaria derivada del COVID-19, la guerra entre Rusia y Ucrania, y cómo ésta ha generado una nueva crisis energética y ahondado en la crisis migratoria que ya existía en la UE, así como, el surgimiento de nacionalismos muy críticos con la UE han debilitado en gran medida a la Unión y están suponiendo unos retos sin precedentes. Todos estos desafíos, además, ante un contexto digital y tecnológico en auge, dónde las nuevas tecnologías pueden llegar a tener un gran impacto en la vida de los ciudadanos y dónde los retos digitales, ante un mercado interior como el europeo, requieren de una mayor cooperación y colaboración entre los estados miembros.

El objetivo principal de dichas Jornadas gira en torno a la necesidad de debatir y reflexionar sobre cómo podemos superar los retos que la Unión Europea y sus estados miembros deben hacer frente. La UE ha sido, es y debe seguir siendo un referente de la transición hacia el modelo sostenible y marcar la agenda tanto a nivel interno como exterior, con sus socios comerciales.

**El programa cuenta con ponencias ofrecidas por académicos de prestigio que versarán sobre los desafíos principales que el futuro sostenible de la UE debe abordar y mesas redondas interactivas, donde los investigadores podrán presentar sus proyectos e investigaciones para discutir y compartir sus estudios con los demás asistentes.**

El formato de las jornadas será doble, por lo que contaremos:

- Con ponencias por parte de académicos de reconocido prestigio, que expondrán los ejes principales y
- Con la creación de mesas redondas donde los participantes podrán compartir su investigación, preocupaciones e ideas sobre los distintos temas a debatir.

Las jornadas son presenciales y están dirigidas a investigadores noveles que quieran profundizar su conocimiento ante los desafíos que afronta la Unión Europea y deseen, a su vez, compartir parte de su investigación e intercambiar perspectivas sobre los mismos.

Siguiendo dicha finalidad, se invita a los/as interesados/as en participar en las mesas redondas a presentar un **sumario del tema que se pretende exponer (entre 150-300 p. aprox.)** dentro de algunas de las áreas seleccionadas (expuestas a continuación). El plazo máximo para participar es el 15 de septiembre de 2022.

Las presentaciones tendrán un formato de máximo 15 minutos, donde los interesados presentarán tanto el **contenido** y **objetivos** de su tesis como su **metodología**. Se recomienda aportar un esquema de la estructura presente y futura de la investigación.

La persona de referencia para comunicar el interés es el Dr. David Gutiérrez Colominas, correo electrónico: [david.gutierrez@uab.cat](mailto:david.gutierrez@uab.cat).

Las áreas de discusión provisionales de las mesas redondas son las siguientes:

1. EU internal challenges: participatory democracy and its possibilities.
2. From workers to capital: Sustainability within the EU market.
3. Cooperation and enforcement in the EU: digital space and criminality.
4. Digital platforms: Intellectual Property issues and content moderation at the EU.
5. The Europe of solidarity: migration and asylum in the new technological environment.
6. Sustainable trade agreements and international economic law: the EU as an international actor.
7. Principle of territoriality and its nuances.

## Programa

### Martes 27

TIME

15:20-16:35 Ceremonia de bienvenida y registro a cargo de **Dr. Josep Maria de Dios Marcer** y **Dra. Mercedes García Arán**

### Miércoles 28

TIME

9:30-10:30 **Dr. Gregori Garzón Clariana**, 'European institutions and citizen participation: past, present and future perspectives'

10:30-11:00 *Break*

11:00-12:00 **Dra. Birte Wassenberg**, 'Cross-border cooperation in Europe: EU multi-level governance system and its citizens participation'

12:00-13:30 Primera mesa: 'EU internal challenges: participatory democracy and its benefits' (Sala de Juntas)

13:30-14:30 *Lunch*

14:30-16:00 Segunda mesa: 'From workers to capital: Sustainability within the EU market' (Sala de Juntas)

### Jueves 29

TIME

9:30-10:30 **Dr. Pompeu Casanovas i Romeu**, 'New trends in cooperation and enforcement of rights on the internet: digital law from the EU and beyond EU law'

10:30-11:00 *Break*

11:00-12:00 **Dra. Cristina Blasi**, 'Migration and Automated decisions: the New EU Challenges'

12:00-13:00 Tercera mesa: 'Cooperation and enforcement in the EU: digital space and criminality' (Sala de Juntas)

13:30-14:30 *Lunch*

14:30-16:00 Cuarta mesa: ‘Digital platforms: Intellectual Property issues and content moderation at the EU’ (Sala de Juntas)

### **Viernes 30**

#### **TIME**

9:30-11:00 Quinta mesa: ‘The Europe of solidarity: migration and asylum in the new technological environment’ (Sala de Juntas)

*11:00-11:30 Break*

11:30-13.00 Sexta mesa: ‘Sustainable trade agreements and international economic law: the EU as an international actor’ (Sala de Juntas)

*13:00-14:00 Lunch*

14:00-15:00 **Dra. Isabel Pont Castejón**, ‘EU environmental action programme to 2030: perspective, challenges, perspectives and expectations’

15:00-16:00 Ceremonia de clausura

## **Ponentes en las Jornadas**

*Cristina Blasi Casagran*

La Dra. Cristina Blasi Casagran es profesora lectora y Serra Hunter fellow a la Universidad Autónoma de Barcelona. Se licenció en derecho por la UAB en 2007, y completó el Máster de Integración Europea en la UAB (2008) y el LL.M en Europäisches Recht en el Europa Institut de Saarbrücken (2009). Es doctora en derecho por el European University Institute de Florencia (2015). Entre sus publicaciones se encuentra la monografía “Global data protection in the field of law enforcement. An EU perspective” (2016, editorial Routledge), y diversos artículos en revistas como La Revista Europea de Derecho Comunitario, o el European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice. De entre sus estancias en instituciones y organismos de la UE destacan las prácticas en el Servicio Jurídico de la UE (2010), en el Supervisor Europeo de Protección de Datos (2012) y en la Agencia Europea Europol (2013). Actualmente, es investigadora de los proyectos financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España: a) La Cooperación Internacional como Medio Imprescindible para combatir el Tráfico y Trata de Personas. El papel de la UE y otros Organismos Internacionales, y b) Privacidad y Seguridad. Así mismo, coordina el Módulo Jean Monnet “European Union Third-Country National Students of the UAB”, gestionado desde el mismo IEE.

*Pompeu Casanovas i Romeu*

El Prof. Pompeu Casanovas es profesor de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad La Trobe e investigador clave en los proyectos EU H2020 LYNX, SPIRIT, OPTIMAI y RiOE (Marie Curie). También es Director de Investigación Avanzada y Catedrático de Derecho y Estudios Jurídicos de la Universitat Autònoma de Barcelona (Facultad de Derecho de la UAB), y fundador y exdirector del Instituto de Derecho y Tecnología de la UAB (IDT-UAB, 2005-2020). Ha sido investigador clave en el Proyecto CRC Data to Decisions financiado por el gobierno australiano (2017-2020). Sus proyectos más recientes son i-Move (La Trobe Center for Technology Infusion), Onto-ROPA (EU, New Generation Internet) y Meta-Issues in Cyber-security (un programa de conexión industrial de IEEE SA).

El Prof. Pompeu Casanovas tiene veinte años de experiencia investigadora en sociología del derecho y filosofía, pragmática e IA y derecho. Ha sido Investigador Principal de más de 50 proyectos nacionales, europeos e internacionales. Ha publicado 10 libros y más de 150 artículos científicos en sus áreas de interés. Sus publicaciones recientes se refieren al desarrollo de ontologías jurídicas para implementar tecnologías de web semántica; modelos de gobernanza para implementar seguridad y protección de datos en la Web; mediación, resolución de disputas en línea (ODR) y crowdsourcing para fomentar la participación ciudadana democrática.

*Gregorio Garzón Clariana*

Prof. Gregorio Garzón Clariana es Catedrático Emérito de la Universidad Autónoma de Barcelona. Catedrático de Derecho Internacional Público y Catedrático Jean Monnet ad personam de Derecho de la Unión Europea. Miembro del Comité de Redacción del Convenio Europeo nº 108 sobre la protección de datos de carácter personal Asesor Jurídico Superior en el Servicio Jurídico de la Comisión Europea (Bruselas, 1986-1993). Agente de la Comisión, entre otros, en el asunto 242/87 Erasmus. Jurisconsulto del Parlamento Europeo y Director General del Servicio Jurídico (Estrasburgo/Bruselas/Luxemburgo, 1994-2006). Medalla de Honor del Parlamento. Profesor invitado en el Colegio de Europa (campus de Brujas y campus de Natolin, Varsovia). Miembro (y desde 2008 Miembro de Honor) del Comité Asesor de la Academia de Derecho Europeo (Trier, Alemania). Miembro del Consejo de Redacción de los Cahiers de Droit Européen (Bruselas) y del Consejo Asesor de la European Community Law Review (Madrid). Miembro del Grup català que reflexionó sobre el futuro de Europa de la Generalitat de Catalunya (2009-2010).

*Isabel Pont Castejón*

Prof. Isabel Pont Castejón es doctora en Derecho y profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido magistrada de refuerzo del contencioso administrativo durante dos años judiciales. Es representante de la Asociación de Derecho Ambiental Español en Cataluña, y pertenece, entre otros, el Comité Científico de la Revista Aranzadi Medio Ambiente, el Comité de Ética en Experimentación Animal y Humana, Comité de Investigación del ICTA; Comité Técnico Marítimo, Foro Ambiental Portuario estatal, y desde 2005, es miembro del Consejo Asesor para el Desarrollo Sostenible de la Generalidad de Cataluña. Desde 1998 ejerce como abogada, y junto con la labor de profesora universitaria -a tiempo parcial-, asesora jurídicamente la Autoridad Portuaria de Barcelona, siendo miembro y secretaria de la Comisión Mixta de Seguimiento y Control Ambiental de las obras de ampliación del Puerto de Barcelona desde 1997 hasta 2011. Ha dirigido proyectos de investigación europeos como investigadora principal sobre evaluación de impacto ambiental, aspectos jurídicos relacionados con la teledetección. Pertenece a grupos de investigación sobre gestión integrada de zonas costeras, cambio climático, y ha asesorado recientemente la Agencia Catalana del Agua, la Dirección General de Medio Natural y de otros órganos y entidades sobre futuras iniciativas legislativas y sobre problemáticas procedimentales, aspectos relativos a distribución competencial, contaminación acústica, evaluaciones de impacto ambiental de proyectos y evaluaciones estratégicas de planes y programas.

*Birte Wassenberg*

Prof. Birte Wassenberg es profesora de Historia Contemporánea en el Instituto de Estudios Políticos (IEP) de la Universidad de Estrasburgo y miembro del Instituto de Investigación de Historia Raymond Poidevin en la UMR Dynamiques européennes. Es titular de una Cátedra Jean Monnet y directora del Máster en Relaciones Internacionales. De 1993 a 2006 fue responsable de la cooperación transfronteriza en la Région Alsace. Imparte docencia sobre Relaciones Internacionales, Estudios de Fronteras, Regionalismo, Historia de la Integración Europea y Relaciones Francoalemanas. También es ex alumna del Colegio de Europa, promoción Carlos IV, (1992-1993).

Campos de investigación: regiones fronterizas, euroescepticismo e historia de las organizaciones europeas, especialmente el Consejo de Europa.



## Mesas redondas provisionales y temas de debate

### *Primera mesa: EU internal challenges: participatory democracy and its benefits*

Ante contextos de crisis económica-social, el proyecto europeo siempre ha acabado estando en el punto de mira. El sentimiento europeo es una cuestión que, en cierto modo y en dichos contextos, ha acabado pareciendo etérea. El encaje constitucional, así como la involucración ciudadana, en el proyecto europeo siempre ha levantado reticencias que se han ido solventando, con grandes éxitos y algún que otro fracaso. Es ante esta interacción entre los ciudadanos europeos y la UE, que nos preguntamos si los mecanismos de participación ciudadanas actuales son suficientes. ¿Podemos optar por otros modelos de participación? ¿Cómo puede lograr la Unión una mayor participación y compromiso por parte de sus ciudadanos?

### *Segunda mesa: From workers to capital: Sustainability within the EU market*

La transición hacia un modelo económico más sostenible ha sido una demanda patente durante las últimas décadas. Ahora, los esfuerzos se centran en ello. No obstante, ¿cuál será el impacto y cómo se afrontará el mismo hacia los trabajadores de los sectores más desfavorecidos? ¿Qué herramientas pueden garantizar una mayor participación de los trabajadores o disminuir los impactos más negativos hacia los mismos?

### *Tercera mesa: Cooperation and enforcement in the EU: digital space and criminality*

Con el avance de la digitalización en el mercado europeo y de su conectividad, algunos inconvenientes colaterales también se han incrementado como la criminalidad. Los delitos dejan rastros digitales que pueden servir de prueba en los procesos judiciales. A menudo, será la única pista que las autoridades policiales y los fiscales puedan recoger. Por lo tanto, los mecanismos eficaces para obtener pruebas digitales son esenciales. ¿Qué rol puede jugar la UE? ¿Hacia dónde se dirige la cooperación en materia digital? ¿Tenemos herramientas suficientes para afrontar los desafíos presentes en la UE?

### *Cuarta mesa: Digital platforms: Intellectual Property issues and content moderation at the EU*

La necesidad de encontrar un equilibrio entre la libertad de expresión y el respeto de los derechos de terceros ha sido un rompecabezas presente desde los inicios de internet. Durante el paso de los años, nuevas herramientas se han ido creando ya sea preventivas (marcas de agua), como punitivas (eliminación de la cuenta en una plataforma por incumplimiento de sus políticas p. Ej. en derechos de autor). Ante este contexto y teniendo en cuenta las dificultades que las decisiones automatizadas y las excepciones a algunos derechos, en particular sobre derechos de autor, ¿qué papel puede jugar la UE? ¿Podemos confiar en las decisiones automatizadas y en la inteligencia artificial? O, por el contrario, dadas las dificultades ¿sólo es posible moderar caso por caso?

*Quinta mesa: The Europe of solidarity: migration and asylum in the new technological environment*

La aparición del Covid-19 deslumbró los problemas que la UE ya estaba afrontando con anterioridad: inmigración y asilo. Ahora, con el conflicto entre Rusia y Ucrania, el tema ha vuelto a su actualidad. Es más, las diferencias y matices entre la inmigración de uno u otro conflicto, así como los motivos del mismo (desde refugiados económicos a climáticos), nos hacen plantear las siguientes dudas. ¿Hacia dónde avanza la cooperación europea? ¿Y las nuevas tecnologías? ¿Qué retos afronta la política migratoria con las decisiones automatizadas?

*Sexta mesa: Sustainable trade agreements and international economic law: the EU as an international actor*

Las políticas comerciales impulsan la prosperidad al estrechar los lazos económicos entre consumidores, trabajadores y ciudadanos de todo el mundo. No obstante, las nuevas y más profundas sinergias que se generan ponen de manifiesto las diferencias y plantean comparaciones críticas entre las condiciones sociales y medioambientales de la UE y sus socios comerciales. Por ello, cuestiones como ¿qué posición debe la UE adoptar con sus socios comerciales a la hora de no sólo pactar ciertos estándares, pero sino también cómo debe hacer cumplir dichos pactos? Así como, la necesidad de explorar la interrelación entre el derecho ambiental y el orden económico global.

*Séptima mesa opcional: Principle of territoriality and its nuances*

Tanto en el mercado interior ante el mundo virtual, así como en las nuevas tendencias en la configuración de delitos e ilícitos, el principio de territorialidad parece que esté mermándose. Nuevos delitos como el ‘ecoside’, así como la necesidad de flexibilizar los foros competentes en los nuevos reglamentos de la UE (o en la interpretación por parte del TJUE de los antiguos), pueden estar cuestionando el principio de territorialidad ad-intra y ad-extra de la UE. Algunas de las cuestiones a plantearnos son: ¿Qué papel debe jugar la extraterritorialidad competencial? ¿Tiene cabida plantearse la competencia extra-temporal para aquellos crímenes que se cometieron en el pasado?